

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA



INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO

DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA

Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

ASIGNATURA

Fotografía II

DOCENTE RESPONSABLE

Prof. Hugo Eduardo Álvarez

CUERPO DOCENTE

Jefe de Trabajos Prácticos: Felipe Coggiola

Adscripto: Lic. Mauro Rogelio Pérez

Ayudante Alumno: Ulises Rodríguez Pomba

Ciclo Lectivo:

2015

INDICE

I-	IDENTIFICACION DEL PROGRAMA	03
II-	OBJETIVOS DEL CURSO	
	GENERALES	04
	ESPECÍFICOS	04
III-	CONTENIDOS	
	UNIDADES 1, 2, 3 y 4	05
	UNIDADES 5, 6 y 7	06
IV-	METODOS DE EVALUACIÓN	
	CONDICIONES DE CURSADO, REGULARIZ., y APROBACIÓN	07
	REQUERIMIENTOS: GUÍA DE TRAB. PRÁCTICOS	09
V-	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	
	ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS	13
	METODOLOGÍA DE TRABAJO	13
VI-	BIBLIOGRAFÍA	14

I - IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DENOMINACIÓN: **Fotografía II**

CÓDIGO: **2 EP 4109**

CICLO: **Profesional**

CARRERA: **Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual**

INSTITUTO: **Instituto A. P. de Ciencias Humanas**

UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: **Anual, del 2do. año de la carrera**

CRÉDITO HORARIO SEMANAL: **3 hs.**

CRÉDITO HORARIO TOTAL: **64 hs.**

CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR:

- **Para cursar: Tener regularizadas Fotografía I y Técnicas de Grabación y Edición en Video.**
- **Para Rendir: Tener aprobadas Fotografía I y Técnicas de Grabación y Edición en Video.**

DÍAS Y HORARIOS DE CLASES DE CONSULTA:

- **Clases teóricas: Miércoles, de 18 a 21 hs.**
- **Clases Prácticas: Miércoles, de 16 a 18 hs.**
- **Clases consultas: Miércoles, de 10 a 12 hs.**

II – OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Promover la adquisición de los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento realizativo del fotógrafo en los campos profesionales del video y el cine, documental y de ficción.
- ✓ Informar a los alumnos sobre el campo de aplicación de la fotografía cinética orientada a distintos medios de expresión audiovisual. Recursos técnicos y humanos y formas de producción.
- ✓ Propender a la investigación de los diversos recursos tecnológicos que existen en esta materia en nuestro medio, sin dejar de lado los últimos desarrollos tecnológicos del mundo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Despertar el interés de los alumnos hacia las posibilidades del lenguaje específico de la fotografía en movimiento, en sus diversos campos de aplicación.
- ✓ Adiestrar al alumno en las operaciones complejas del manejo de los sistemas técnicos que intervienen en la realización de las imágenes cinéticas.
- ✓ Desarrollar en los alumnos conceptos narrativos y estéticos que lo ayuden a interpretar visualmente las necesidades discursivas de las distintas realizaciones audiovisuales que pueda abordar desde el campo de la imagen.

III – CONTENIDOS

UNIDAD 1: Tecnología básica de la imagen.

- 1.1. Matemática de los sistemas de registro fotográficos, cinematográficos y videográficos: Relación entre diafragma, obturación, sensibilidad general, iluminación.
- 1.2. Unidades de iluminación: Candela, Lumen, Lux, Footcandle.
- 1.3. Fotómetros y exposímetros: estructura y funcionamiento. El Factor de 18 % como base de la fotometría. Orígenes y aplicaciones.
- 1.4. Sistemas de medición fotométrica: luz reflejada y luz incidente.
- 1.5. La imagen cinematográfica: soportes analógicos y digitales. Cámaras de cine y de video HD.

UNIDAD 2: Luz y Temperatura de Color.

- 2.1. El espectro electromagnético. La luz visible: naturaleza, composición y propagación de la luz. Ley del cuadrado inverso.
- 2.2. Temperatura de color. Origen y aplicación de la escala Kelvin. Temperatura de color de las fuentes de iluminación y de las emulsiones fotosensibles.
- 2.3. Adaptación de la cámara de video a la temperatura de color de las fuentes de luz. Balance de negro y balance de blanco. Filtros de adaptación de la cámara. Memorias de balance.

UNIDAD 3: Sistema Zonal.

- 3.1. El Sistema Zonal. Pre visualización de la imagen y valoración fotométrica. Rango de luminancias del sujeto e intervalo de luminosidades de los sistemas de registro fotográfico, cinematográfico y de video. Compresión del contraste. La exposición como decisión técnica y estética.
- 3.2. Luz disponible y luz construida. Luz dura y luz difusa; iluminación volumétrica y plana. Continuidad de la iluminación como sostén de la continuidad narrativa.
- 3.3. Iluminación del personaje. Triángulo básico de luces. Luz de contorno. Determinación fotométrica del contraste: Ratios y Radios.
- 3.4. Nociones de electricidad. Potencia instalada y capacidad de carga. La seguridad del equipo humano y del equipamiento técnico.

UNIDAD 4: Óptica.

- 4.1. Óptica. Leyes de reflexión y refracción. Lentes: funciones de las lentes por su construcción. Aberraciones de las lentes: cromáticas, esféricas, astigmáticas. El fenómeno de la difracción.

- 4.2. Los objetivos compuestos. Distancia focal de un objetivo. Focales fijas y variables; ángulo de cobertura de un objetivo en función de su distancia focal: gran angulares, normales y teleobjetivos. Objetivos zoom.
- 4.3. Determinación de la focal normal en relación de las medidas de la imagen formada. Hiperfocal de un objetivo. Profundidad de campo.
- 4.4. Filtros. Características y aplicaciones sobre objetivos de cámara y sobre fuentes de luz; conversiones y correcciones de la temperatura de color y decisiones estéticas en la modificación del color de la imagen.

UNIDAD 5: La imagen.

- 5.1. Formatos de imagen. Relaciones entre los formatos cinematográficos y de video / televisión. La unificación que propone el formato 16/9.
- 5.2. Encuadre; nociones y fundamentos del campo encuadrado. Valoración del fuera de campo. Planos del encuadre: desde el P.G. (Plano general) al P.P.P. (Primerísimo primer plano)
- 5.3. Fundamentos de la composición del cuadro. Adaptación al formato de imagen; figura y fondo; puntos principales y puntos secundarios. Equilibrio, simetría, asimetría, ritmo. Funciones de colores y densidades: luces y sombras de la imagen.

UNIDAD 6: Narrativa de la cámara.

- 6.1. Soportes de cámara: trípodes, carros de travelling, grúas, steady cam.
- 6.2. Movimientos de la cámara: panorámicas verticales, horizontales y combinadas: valoración y función de los movimientos panorámicos en el discurso fílmico.
- 6.3. Desplazamientos: travellings sobre carros, grúas y vehículos terrestres y aéreos. Efectos de pseudoestereoscopia. La cámara en hombro; travelling óptico por operación del zoom; significación de cada opción en el lenguaje audiovisual.

UNIDAD 7: Iluminación.

- 7.1. El diseño de la iluminación. La luz diegética. Naturalismo, expresionismo, impresionismo. Antecedentes y referencias plásticas de la iluminación aplicada a la imagen en movimiento. Valoración descriptiva y narrativa de la luz. La tercera dimensión recreada: figura – fondo, perspectiva y profundidad.
- 7.2. Iluminación de ambientes. Posibilidades descriptivas y narrativas del escenario. Totalidad y particularidad. El personaje dentro del ambiente.
- 7.3. La luz disponible. Aprovechamiento de la luz solar y de luces propias de la escena.
- 7.4. La puesta fotográfica a partir de la puesta en escena. Disposición de la iluminación y planteo de cámara.
- 7.5. Post producción de las imágenes fílmicas y digitales

IV – MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONDICIONES DE CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN

EXÁMENES PARCIALES

Se tomarán dos parciales durante el año lectivo, cada uno a la finalización del primer y segundo cuatrimestre. Ambos parciales tendrán derecho a recuperación. El primero de ellos está referido a los conocimientos teóricos de la asignatura y el segundo es el proyecto y la realización concreta del trabajo final elegido por cada uno de los alumnos.

CONDICION DE LOS ALUMNOS

1. Todos aquellos alumnos que cumplan con las directivas emanadas del Plan de Estudios, y las generales de la Universidad y del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas en cuanto al régimen de correlatividades, podrán cursar la presente materia. Al finalizar el ciclo lectivo, todos los alumnos quedarán encuadrados en alguna de las siguientes categorías:
2. **ALUMNOS PROMOCIONALES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, hayan cumplido con el 100% de los trabajos prácticos y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fijada para el recuperatorio) con una nota de 7 (SIETE) o más; que además tengan aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes a los niveles anteriores. serán considerados como *PROMOCIONALES*. La evaluación definitiva consistirá en un coloquio final, en fecha a determinar por la Cátedra al finalizar el cursado.
3. **ALUMNOS REGULARES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo hayan cumplido, como mínimo, con el 75% de los trabajos prácticos, y que además, hayan aprobado los dos parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota mínima de 4 (CUATRO) y máxima de 6 (SEIS), serán considerados como *REGULARES*. Se deja expresa constancia que el Trabajo Final de la materia será considerado Trabajo Final de Fotografía II y adquiere el carácter de obligatorio. En consecuencia, los alumnos regulares deberán rendir examen final presentando el TP mencionado (si no hubiera sido evaluado antes) y rendirán un examen de contenidos teóricos de la materia, en alguno de los turnos de exámenes fijados por el calendario anual.
4. **ALUMNOS LIBRES:** Aquellos alumnos que al finalizar el año lectivo, NO hayan cumplido con el 75% de los trabajos prácticos, o que NO hayan aprobado alguno de los parciales (en su fecha original o en la fecha del recuperatorio) con una nota mínima de 4 (cuatro) serán considerados como *LIBRES*. Se consideran también en esta categoría a aquellos estudiantes que hayan desistido de cursar o que hayan abandonado el cursado, sin acreditar trabajos prácticos en el mínimo establecido y/o no hayan rendido exámenes parciales.

Los alumnos libres deberán rendir examen final, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Deberán presentar el 100% de los trabajos prácticos contemplados en el año lectivo en el que rinden, manteniendo la premisa de que el Trabajo Final de la materia Fotografía II es considerado Trabajo Final del año y adquiere el carácter de obligatorio. Una vez evaluados y aprobados los trabajos prácticos solicitados en el punto anterior del presente programa, los alumnos libres rendirán un examen teórico escrito que contemplará todos los temas detallados en los contenidos de este Programa.
- b) Aprobada la instancia del examen escrito, rendirán un examen oral que, al igual que el

Fotografía II

escrito mencionado en el punto b), contemplará todos los temas detallados en los contenidos de este Programa.

- c) La nota final de aprobación contemplará el nivel demostrado por los alumnos en todos los requerimientos enunciados para la evaluación y no podrá ser menor a 4 (cuatro), de acuerdo a lo reglamentado para la instancia de examen final.

REQUERIMIENTOS

GUIA DE TRABAJOS PRACTICOS

T.P. Nº 1

- Realización:** Grupal, con un máximo de 5 alumnos por grupo.
- Soporte:** Fotografía digital.
- Consigna:** Direccionalidad y calidad de la luz de diseño. Ratios y Radios.
Sobre la base de la figura humana como tema central, en el ámbito de una escenografía recreada por cada grupo de alumnos, que imite una habitación iluminada por una ventana y por luz artificial.
Se registrarán fotografías en color, observando las siguientes condiciones:
- Efecto mañana: Ratio (Rt) 4:1, Radio (Rd) positivo.
5 fotos variando planos (*PG, PE, PA, PM, PP*) y puntos de vista de la cámara.
 - Efecto mediodía Ratio (Rt) 2:1, Radio (Rd) positivo.
5 fotos variando planos (*PG, PE, PA, PM, PP*) y puntos de vista de la cámara.
 - Efecto atardecer Ratio (Rt) 8:1, Radio (Rd) positivo.
5 fotos variando planos (*PG, PE, PA, PM, PP*) y puntos de vista de la cámara.
 - Efecto noche Ratio (Rt) 16:1, Radio (Rd) negativo.
5 fotos variando planos (*PG, PE, PA, PM, PP*) y puntos de vista de la cámara.

Total de fotos a presentar por grupo: 20

En cada esquema, se tendrán en cuenta las luces de diseño, relleno y despegue, además de los filtros de color que resulten aplicables para lograr los efectos señalados.

- Objetivo:** Ejercitar los principios técnicos de control de contraste sobre el sujeto, recuperando conocimientos desarrollados en Fotografía I y complementar la tarea con inclusión de la noción de ámbito y espacio como disparador del concepto de escena.

Modo de presentación:

Un DVD con tomas numeradas y rotuladas con los siguientes datos:
Nombre del efecto de iluminación (*mañana, mediodía, atardecer, noche*), Valores de exposición (*diafragma/obturador*) y valores de Ratios y Radios.

Presentación: 8 de abril de 2015.

Recuperación: 15 de abril de 2015.

T.P. Nº 2

- Realización:** Grupal.
- Soporte:** Video digital.
- Consigna:** Fotografía documental.
Formato de reportaje en video utilizando la técnica de luz disponible, con apoyo máximo de 1 luz de efecto y/o relleno y/o pantallas de reflexión. Se deberá tener en cuenta el entorno escenográfico y la

descripción en imágenes y sonidos de la actividad que describan los entrevistados, todo ello como elementos de contextualización del reportaje, por lo que deberán trabajarse aquellos planos que resulten adecuados a la propuesta narrativa.

Duración: 2 a 4 minutos.

Objetivo: Aplicar los principios técnicos y estéticos de la fotografía cinematográfica, a partir de la utilización de la luz disponible y el uso de planos relacionados a la puesta en escena documental en el ámbito de un escenario determinado.

Modo de presentación:

DVD, grabado en DVD video, con títulos de entrada y salida completos, nombres y roles del equipo realizativo, en box donde conste: "UNVM – Licenciatura en diseño y producción audiovisual – Título del film y nombres del equipo de realización".

Presentación: 13 de mayo de 2015.

Recuperación: 20 de mayo de 2015.

T.P. Nº 3

Realización: Grupal.

Soporte: Video digital.

Consigna: Cada grupo realizará 1 (una) entrevista en exterior o interior, a un personaje a elección en el ámbito del campus de la UNVM, la que será registrada utilizando la luz disponible y grabando sonido en cámara sin equipamiento adicional. El criterio de realización será el de "edición en cámara", por lo que deberán cuidarse los cortes de tomas y su fluidez narrativa con el plano que siga.

Duración: 2 minutos.

Objetivo: Ejercitar los principios teóricos y prácticos del reportaje espontáneo, de aplicación en noticieros e informes televisivos, donde resalta necesaria la concepción inmediata y clara del reportaje, evitando ediciones prolongadas y dificultosas.

Modo de presentación:

Proyección directa de cámara, en aula 4.

Presentación: 29 de abril, a las 19,30 hs. en aula 4.

Recuperación: El presente práctico no tiene recuperación.

T.P. Nº 4

Realización: Grupal.

Soporte: Video digital.

Consigna: Realización de una escena de ficción, imitando la puesta en escena de fragmentos de películas que pondrá a disposición la cátedra. Cada grupo elegirá el fragmento que prefiera y lo realizará imitando al máximo posible actuaciones, escenografías, iluminación, puesta de cámara, paleta de color, etc.

Duración: Estará pautada por la duración de la escena original.

Objetivo: Aplicar los principios técnicos y estéticos de la iluminación y de la fotometría cinematográfica y el análisis exhaustivo de los recursos empleados por los realizadores originales.

Presentaciones previas:

Scouting: informe de locaciones seleccionadas por el grupo.

Modo de presentación final:

DVD, grabado en DVD video, con títulos de entrada y salida completos, nombres y roles del equipo realizativo, en box donde conste: "UNVM – Licenciatura en diseño y producción audiovisual – Título del film y nombres del equipo de realización".

Presentación: Scouting: 27 de mayo de 2015.

Película terminada: 10 de junio de 2015.

Recuperación: 17 de junio de 2015.

T.P. Nº 5

Trabajo final de Fotografía II

Realización: Grupal.

Soporte: Video digital.

Consigna: Realización de un cortometraje de ficción de género policial, con presentación previa de guión literario y respetando las siguientes situaciones de locaciones y entornos que se mencionan a continuación:

- a) La historia propuesta por cada grupo, incluirá un mínimo de 2 y un máximo de 4 personajes.
- b) Las locaciones serán **interiores y exteriores noche**, pudiendo incluir algunas escenas diurnas, si resultaran necesarias al relato del guión propuesto.

Los efectos de iluminación deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Recreación naturalista de la luz artificial o diurna que corresponda a cada escenario.
- 2) En algún momento del desarrollo de la historia recreada, se producirá un corte de luz. La energía podrá o no retornar en la o las secuencias posteriores, de acuerdo a las necesidades del relato.

Duración: Mínima de 5 minutos y máxima de 8 minutos, incluyendo títulos de entrada y salida.

Objetivo: Aplicar los principios técnicos y estéticos de la iluminación y de la fometría cinematográfica. Elaborar un relato de ficción donde la planificación de la puesta en escena permita la intervención mancomunada de los recursos visuales, sonoros, de montaje y posproducción que construyen el espacio fílmico dentro de un género determinado.

Presentaciones previas:

Guión literario acompañados de criterios de dirección, fotografía, sonido, edición y producción.

Scouting: informe de locaciones seleccionadas por el grupo.

Modo de presentación final:

DVD, grabado en DVD video, con títulos de entrada y salida completos, nombres y roles del equipo realizativo, en box donde conste: "UNVM – Licenciatura en diseño y producción audiovisual – Título del film y nombres del equipo de realización".

Fotografía II

Presentación: Guiones y criterios: 12 de agosto de 2015.
Scouting: 19 de agosto de 2015.
Película terminada: 2 de setiembre de 2015.
Recuperación: 9 y 16 de setiembre de 2015.

Fecha 1° Parcial: 3 de junio de 2015.

Fecha recuperatorio 1° Parcial: 17 de junio de 2015.

Fecha 2° Parcial: 30 de setiembre de 2015.

Fecha recuperatorio 2° Parcial: 14 de octubre de 2015.

La realización del Trabajo Final, es condición ineludible para lograr la promoción y/o regularización de la materia Fotografía II.

V – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS:

- ✓ Análisis técnico y estético de imágenes cinematográficas, de video y televisión.
- ✓ Operación directa de equipos de la escuela.
- ✓ Realización de Trabajos Prácticos.
- ✓ Investigación de temas elegidos. Viabilidad.
- ✓ Realización de proyectos de resolución individual y por equipos de trabajo.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

- ✓ Exposición oral. Debate.
- ✓ Proyección de materiales didácticos y trabajos audiovisuales confeccionados por la cátedra o producidos para cine y televisión, que resulten ilustrativos.
- ✓ Trabajos individuales y grupales en clase y externos.
- ✓ Asesoramiento permanente por parte del cuerpo docente.

VI – BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Almendros, Néstor – “Días de una cámara “ – Seix Barral.
- Álvarez, Hugo – “Fotografía cinematográfica – Fundamentos técnicos” – Imprint-cor.
- Aronovich, Ricardo – “Exponer una historia” – Gedisa
- Abruzzese, Alberto – “La imagen fílmica” – Ed. Gustavo Gilli.
- Arnheim, Rudolph – “Arte y percepción visual” – Eudeba.
- Bernhard, J. – “La iluminación en TV” – IORTV
- Golovnia, Anatolij – “La iluminación cinematográfica” - Ediciones Rialp
- Millerson, Gerald – “Iluminación para cine y TV” – IORTV

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Crespi, Irene – Ferrario, Jorge – “Léxico técnico de las artes plásticas” – Eudeba.
- Dondis, Donis A. – “Sintaxis de la imagen” Ed. Gustavo Gilli.
- Fink, Donald – “Física de la televisión” – Eudeba.
- Samuelson, David - “La cámara de cine y el equipo de iluminación” – IORTV.
- Schaeffer, Dennis – Salvato, Larry – “Maestros de la luz” – Ed. Plot.
- Catálogos técnicos y publicaciones especializadas.